



ES	11	NUMERO	243370	10	Y
	21				
	22	FECHA DE PRESENTACION	19 MAY. 1979		

MODELO DE UTILIDAD Concedido el Registro de acuerdo con los datos que constan en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

CALUCALD

60 PRIORIDADES: 61 NUMERO	62 FECHA	63 PAIS
67 FECHA DE PUBLICIDAD	68 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16 F 15/04, F16 H 9/00	
69 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO CORRECTOR DE RUIDOS EN LA CAJA DE DISTRIBUCION DE LOS MOTORES EN LOS VEHICULOS AUTOMOVILES".		
71 SOLICITANTE (S) D. JAIME OLIVER ARAMBUL y D. ENRIQUE PEREZ PINA.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Avda. Castellón nº, 28 NULES (Castellón).-		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE DON JOSE LOPEZ CORTES.-		



MEMORIA DESCRIPTIVA

5 En los vehículos automóviles, se producen ruidos molestos en la caja de distribución, originados por la cadena de transmisión entre el árbol de levas y las válvulas, repercutiendo en la tapa del distribuidor que actúa de caja de resonancia, lo que evidentemente constituye un efecto desagradable que le da al vehículo una sensación de poca calidad y envejecimiento prematuro.

10 Para evitar todos los inconvenientes y efectos molestos apuntados en el párrafo anterior, se ha proyectado el dispositivo corrector de ruidos objeto del presente registro, cuyo dispositivo se montará en la culata del motor del vehículo por dos puntos con posibilidad de articulación y fijación, procurando apoyar sobre el centro de la tapa del distribuidor, un tope elástico con el que se amortigua y elimina el sonido que producido por la cadena entre el árbol de levas y las válvulas, origina en la tapa un efecto de caja de resonancia.

15 En líneas generales, el dispositivo corrector de ruidos a que nos venimos refiriendo, está compuesto fundamentalmente por tres pletinas, una de ellas que podríamos llamar principal, que en su mitad superior lleva montadas articuladamente las otras dos, una en el extremo superior y la segunda en un punto intermedio de la altura de la pletina principal, teniendo la pletina superior, un orificio alargado y la inferior dos orificios de montaje fijo, permitiéndose al desplazamiento



5 to de la pletina principal por el orificio alargado, actuando de tensor para obtener el apoyo de un taco elástico montado en el extremo inferior de la pletina principal torsionada en forma perpendicular, efectuándose el apoyo sobre el centro de la tapa de distribución, en cuya posición se fija en todos sus puntos para eliminar ruidos en forma permanente.

10 En lo que sigue, nos referiremos a la hoja de dibujos que se acompaña, en la cual, se ha representado gráficamente expuesto, un caso de realización práctica del dispositivo corrector de ruidos en la caja de distribución de los motores en los vehículos automóviles, objeto de la invención, haciendo constar que dada la condición eminentemente informativa de los dibujos en cuestión, las figuras diseñadas en la misma, deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin carácter limitativo de parte alguna.

15 Las figuras representadas en la hoja de dibujos adjunta, exponen como a continuación se determina.

20 Figura 1.- Vista frontal general del dispositivo corrector de ruidos, observándose en su mitad superior las dos pletinas de montaje, cuya pletina superior presenta un orificio alargado para obtener su regulación para que el taco elástico montado en el extremo inferior, permanezca apoyado sobre la tapa del distribuidor eliminando los ruidos.

25 Figura 2.- Perspectiva convencional y a trazos intermitentes de un motor de vehículo por la tapa del distribuidor, observándose incorporado el dispositivo que nos ocupa,



de forma que el taco elástico permanecerá apoyado sobre el centro de la tapa quedando fuertemente apretados los puntos de montaje para mantener permanentemente el mencionado apoyo.

5 Siempre refiriéndonos a los dibujos que se acompañan, hay que hacer constar que en las figuras diseñadas en la hoja adjunta, se han incorporado acotaciones numéricas relacionadas con las descripciones que de sus características y funcionamiento se realizan a continuación, facilitando de este modo su inmediata localización, siendo -1-, la pletina principal que en su mitad superior aproximadamente, quedará situada de canto respecto del motor -2- del vehículo, llevando montadas las pletinas superior -3- e inferior -4- por medio de los tornillos -5- y -6- respectivamente, pudiendo articularse ó fijarse solidariamente por estos puntos, según el apriete de los tornillos.

10 La pletina superior -3-, lleva practicado el orificio alargado -7-, por medio del cual y a través del tornillo -8-, se fijará a la culata -9- del motor del vehículo, mientras que la pletina inferior -4-, presenta los dos orificios -10-, con los que se fija mediante los tornillos -11- en forma solidaria, a la propia culata -9-, permitiéndose la basculación de la pletina -1-, por los tornillos -5- y -6- hasta su apriete final.

15 En la mitad inferior de la pletina -1- y después de la torsión -12- para enfrentarla a la tapa de distribución -13-, se dispondrá del taco elástico -14-, cuya misión consis-

19 MA



5

te en permanecer apoyado sobre el centro de la tapa de distribución -13-, eliminando el sonido que producido por la cadena entre el árbol de levas y el cigueñal origina en la tapa un efecto de caja de resonancia, desagradable y molesto para el conductor.

Una vez firmemente apoyado el taco -14- sobre la tapa de distribución -13-, se aprietan fuertemente los tornillos -5- y -6-, solidarizando entre si todas las piezas del conjunto.

10

Estimando ampliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen este dispositivo corrector de ruidos en la caja de distribución de los motores en los vehículos automóviles, solamente nos resta manifestar la posibilidad de que sus diferentes partes puedan fabricarse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales de que es objeto el presente Modelo de Utilidad,

15



REIVINDICACIONES
=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

5 1a.- Dispositivo corrector de ruidos en la caja de distribución de los motores en los vehículos automóviles, esencialmente caracterizado por comprender una pletina principal descendente que en su mitad superior situada de canto respecto al motor del vehículo, lleva montadas por medio de dos tornillos, dos pletinas horizontales superpuestas, de manera que la pletina superior del juego de dos, comprende un orificio pasante alargado para su montaje a la culata a través de un tornillo y con posibilidad de regulación, mientras que la pletina horizontal inferior convenientemente distanciada de la superior, presenta dos orificios pasantes de fijación solidaria con la propia culata, finalizando la pletina principal por el extremo inferior después de habersele practicado un torsionado de noventa grados, comportando un taco elástico montado ajustadamente, cuyo taco permanecerá apoyado presionando, sobre el centro de la tapa de distribución para eliminar el sonido que producido por la cadena entre el árbol de levas y el cigueñal, origina en la tapa un efecto de caja de resonancia.

2a.- "DISPOSITIVO CORRECTOR DE RUIDOS EN LA CAJA DE DISTRIBUCION DE LOS MOTORES EN LOS VEHICULOS AUTOMOVILES".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para

19 M



-7-

su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 19 MAY. 1979

Por autorización de los interesados.

1979



Fig. 1

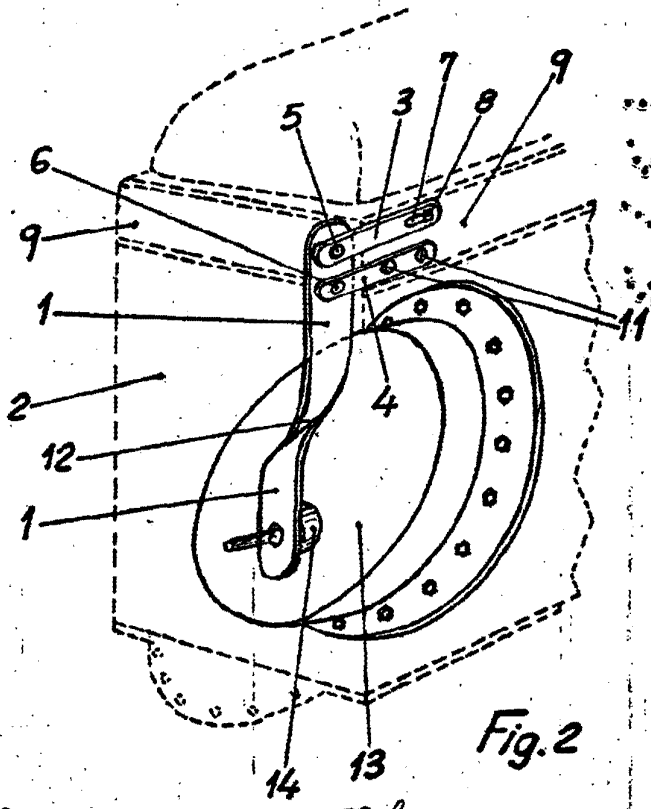
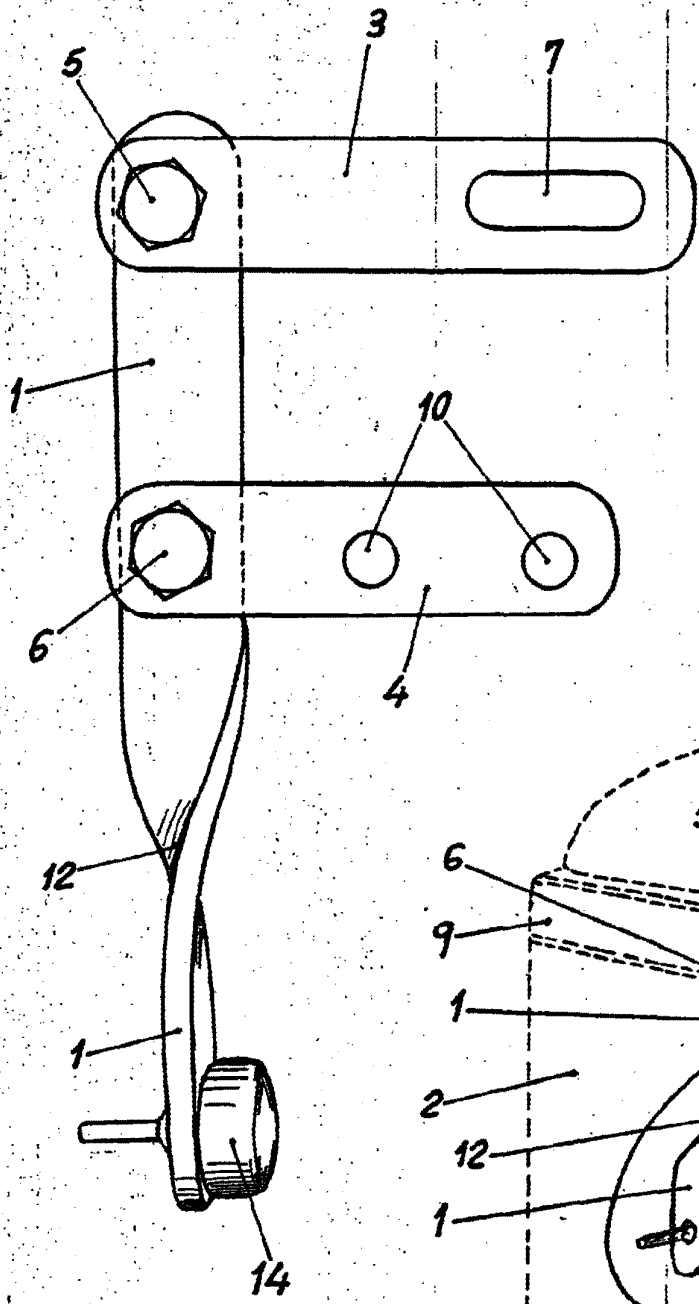


Fig. 2

Escala variable

MADRID 19 MAY 1979